

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION
en la Administracion de este periódico
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mütuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 céntos.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. " " "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " " "
Número suelto 10 céntimos.

Libros que se hallan de venta

En el Centro Católico, Burgos.

En rústica.

- Pacificacion Social (la), por Fr. Cayetano de Igualada.
- Padre Juan de Mariana (el) y las escuelas liberales, por el P. Francisco de Paula.
- Pastoral del Venerable Obispo de Plasencia año de 1886.
- Pastoral del Venerable Obispo de Plasencia acerca del liberalismo.
- Pastoral de los Srs. Obispos del Ecuador. Para que sirven las Monjas, por Sardá y Salvany.
- Piadoso recuerdo de los Padres Misioneros. Piedad y las virtudes cristianas, por M. Segur.
- Piedad y la vida interior, por M. Segur.
- Pilatillo, por Luis Coloma, edicion ilustrada. Pintor cristiano y erudito, de Fr. Juan Intermian de Ayala.
- Plegarias á la Virgen, por Llanos y Alcaraz.
- Pobres espiritistas! por Sardá y Salvany.
- Por Paris á Suiza, viaje circular núm. 44 hecho al vapor por D. Manuel Polo y Peyrolon.
- Positivismo ó lo divino, por Muñios, Agustino.
- Práctica del amor de Dios que en francés escribió S. Francisco de Sales.
- Práctica de visitar á Jesucristo Sacramento.
- Precepto pascual, por M. Segur.
- Preparacion espiritual al Smo. Parto de Maria siempre Virgen.
- Presencia real de Jesucristo en el Santísimo Sacramento.
- Primer centenario de la devocion pública y solemne del mes de Mayo, consagrado á Maria, por el padre Joaquín Ferrini.
- Príncipe cristiano, por Rivadeneira.
- Profecias, por un Doctor en Teologia.
- Prontuario de Geografia por D. Félix Sánchez. id. de Historia Universal por id. id.
- Propaganda católica, por Sardá y Salvany.
- Providencia de Dios; obra postúma de don Francisco de Quevedo y Villegas.

PRECIO FIJO.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO.

La Iglesia del Indostan.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco especialmente, á fin de que disipe la luz de vuestro Evangelio las tinieblas de la India, y vuestro amor transforme aquellas tan diversas gentes en un solo pueblo de hermanos.

PROPÓSITO.

Coopérar á las obras de las misiones, ó de la «Santa Infancia ó Propagacion de la Fé», con oraciones y limosnas.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.
¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!
¡Madre immaculada, salvadnos!
¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concede 300 dias de indulgencia, una vez al dia, á los españoles que en este año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 1890.

CARTA DE TODAS PARTES.

«Mi querido y respetable señor director:

»No he leído la *Carta de cualquier parte*, publicada en uno de los anteriores números de su excelente diario, fecha reciente, segun recibo que veo en otra carta de un señor cura de pueblo.

»Y por cierto que me aventaja en lo de la correspondencia aquel señor sacerdote; pues mientras él recibe la suya con el retraso de que se lamenta, estando á pocas horas de Madrid, en estas estafetas rurales llega con exacta puntualidad la que tenemos la fortuna de leer; pero no llega nunca la mayor parte de las veces, ni atrasada ni por atrasar, la que tenemos que dejar de leer. ¡Oh! ¡Pluguiera á estos dignísimos empleados del Sr. Mansi, que con media docena de fechas me entregasen los periódicos, cediéndoles yo la ventaja de leerlos gratuitamente! No, señor; cuando les place se los almuerzan bonitamente, dejándome á la luna de Valencia....

»Tengo que estar necesariamente conforme con lo que dirá esa carta de «cualquier parte», por lo que me dice el señor cura de pueblo acerca de la miseria, que ya va siendo alarmante, de nuestras clases menesterosas, que oran, trabajan y pagan.

»Y note Vd., señor director, que, hartas de trabajar y pagar, ya no siempre ni en todas partes parece que oran, sino que rugen y aún blasfeman con la amenaza de levantarse un dia contra todo lo existente, pues está visto que todo conspira para mantenerlas en horrible esclavitud de alma y de cuerpo.

»Escribo desde un pueblo de Galicia, donde no es necesario saber lo que soy, bastando saber que presencio la vida y costumbres de estos pobres gallegos del campo, que no se quedan á la zaga de ningun otro habitante de cualquier parte de España, en cuanto á pobres, desnudos, hambrientos y esquilados.

»Galicia parece la tierra del olvido. El gallego parece ser tratado como ilota.

»Su clima apacible, su vegetacion espléndida, sus montes, sus mares y sus rios poblados de riquezas, són objeto, ya que no de mortal odio, por lo ménos de triste indiferencia para el habitante del campo de Galicia que vive y trabaja incesantemente para otros.

»¿Qué desconsuelo no experimento yo mismo cuando contemplo las heredades pobladas de frutos logrados unos y muy próximos los demás.... y á los operarios desfalleciendo de hambre ya

desde el mes de Abril muchos de ellos!....

»¿Qué es esto? ¿Será una ilusion pesimista?

»Cabalmente en estos mismos pasados dias nos lo acaba de decir paladinamente un conspicuo liberal que se llama Romero Giron, en el Senado, segun el extracto de la sesion del 27 de Junio, con motivo de la impugnacion de los presupuestos.

»Segun cálculo practicado por aquel insigne liberal, á cada agricultor le quedan para mantenerse 62 pesetas y 56 céntimos anuales..... Que en este pais representan 24 ferrados de maiz, poco mas ó menos. Y debemos suponer que el Sr. Giron no contó como agricultores á toda la familia de éstos, inepta para la labor hasta cierta edad.

»Aunque supongamos que las pasiones políticas hubiesen extraviado al Sr. Giron, la verdad es que contra los hechos no hay razones. Y los hechos pavorosos que á nuestros ojos se ofrecen acabando con los pueblos, son, la contribucion territorial por una parte, la ominosa de consumo por la otra, los recargos excesivos por un lado, la muy deficiente administracion municipal por el otro.... Y como corona de todo, ese vampiro de los pobres llamado *Usurero*, cuya vida en ninguna parte puede prosperar mejor que donde hay mas hambre, y donde el rédito en especie puede adquirirse instantáneamente.

»Dejando á un lado la contribucion directa, no hay términos hábiles para ponderar la que he llamado ominosa contribucion de consumo. Pues siendo ésta ordenada por el municipio, puede Vd. suponer, por lo que pasa en ese edificante y bienaventurado ayuntamiento de Madrid, lo que sucederá en estos pobres pueblos donde la voluntad de uno ó dos caballeros nace todo cuanto se le antoja.

»Aquí hay un mar de arbitrariedades é injusticias: mientras uno que se dice regular labrador, y regala y llena el bolso á los caciques, paga una cuota insignificante, su vecino que come de lo ajeno la mitad del año, la paga doble y aún triple, como cuadra, y segun lo *mangonee* el afortunado. La verdad es que los repartos se exponen al público; pero estos pobres no saben leer, porque aquí, ó no hay maestros de escuela, ó no la ponen, ó no saben ponerla.... Y además, aún cuando sepan leer mas que Iturzaeta, y hagan mas solicitudes que un aspirante desechado, el repartimiento no tendrá vuelta, pues en la capital de la provincia impera el señor alcalde como en su casa y.... *tutti contenti*. Y aunque no, boca abajo todo el mundo.

»Pero, pueblos que no consumen, ¿por qué han de pagar consumo?

»Raro es el labrador que aquí mata cerdo. Y el afortunado tiene que vender, durante el año, algunos trozos para comprar jabon, petróleo ecétera, etc., ya que no sea para ayudar

á un tercio de contribucion. La olla de estos campesinos no es podrida como la que queria Sancho, pero es muy valiente, por lo menos no tiene nada de gallina; solo tiene una pequeña parte de lo que aquí dicen *unto*, manteca de cerdo. En un pote inmenso de 40 tazas, segun son ocho ó diez las personas, arrojan á nadar como un medio cuarteron de grasa, cuya sustancia creo yo que no sería del gusto de nuestros liberales cuando allá se juntan á comer de los platos españoles, franceses, ingleses y no sé si judáicos, con cuyas listan suelen darnos dentera los periódicos, y á beber, no agua cristalina, sino de los vinos exquisitos, sin bautizar y sin amilico, que compiten en variedad con los suculentos manjares. ¡Ah, señor ministro de Hacienda!.... Si delante del respetable *hocico* de V. E. y compañeros felices se pusiese una *cunca* de berzas saturadas con aquel ruin condimento de grasa, y luego unas cuantas patatas y habas y un misero fragmento de borona, cuando la hay, y como segundo, tercero y cuarto plato, una segunda, tercera y cuarta *cunca*.... creo yo que formarían VV. EE. un auto de oficio y mandarían á presidio al atrevido que tal bazofia les presentase. Pues eso y no otra cosa comen nuestros pobres labriegos. Yo puedo decir que cuando alguno de estos infelices tiene que trabajar en mi casa, cree que viene á una fiesta, siendo, como es mi propia mesa, sumamente frugal.....

»Como tienen que vender casi todas sus producciones para satisfacer los ruinosos impuestos que los agobian, acuden en la necesidad al ladrón usurero que les deja maiz con dos, tres, cuatro y más reales ganados, lo mas por seis meses; y si á los seis meses no pagan, aumenta en proporcion arbitraria el rédito. Advierto por si acaso que aquel exorbitante rédito es por cada ferrado de maiz, arrojando por lo menos un *latrocinio* de mas de un 30 por 100, que sube á un 60 ó 120, segun los casos y las entrañas de los usureros.

»De este modo vése á la mayor parte de estos campesinos habitando en miserables viviendas, espejo realísimo de la pobreza, que contrasta con la suntuosidad en que nadan nuestros liberales gobernantes, á la vez que es una viva protesta contra su escandaloso despilfarro.

»Como andan los administrados en haberes, así andan estos juzgados municipales en exigencia y derechuras sin medida.

»Nombran á un baturro de juez que no sabe mas que firmar, poco peor á veces que un Lucas Gomez; pero tiene un secretario que se come manos y brazos tras el oficio.... y basta. Por la cosa mas insignificante del mundo se piden 100 reales. Mas cuando se pone pluma en papel, ó hay lo que se dice juicio, entonces será lo que *cante un carro*....

«No hay para qué ocultar que alcaldía y juzgado todo es uno en muchos pueblos; vea usted que todavía en algunos hasta se absorbe la dotación del médico, oficiando como tal, cualquier practicante del arte de curar, firmando la nómina el titular que vive en la capital de la provincia, ó donde gusta, y que solo en tiempo de quintas viene al pueblo.

«Tampoco aquí hay muchas camisas, ni calzones, ni chaquetas, como nos dice en su carta el señor Cura de pueblo, mas que los de más indispensable necesidad. Ya lo he dicho antes: pobreza, desnudez, hambre.... ¡Cuantas veces en tiempos de invierno tienen que dormir en una misma cama todas las personas de una familia ya que no hay mantas para cubrirse!... ¡Infelices!....

«Y entretanto atrévase á decir nuestros responsables, que nunca acaban de responder *en forma*, que jamás España ha disfrutado de mas venturosa felicidad que en 'estos liberales y masónicos tiempos....' Es el mas cínico ultraje, el mas indigno sarcasmo que estos malos hijos de España pueden arrojar á la cara de su madre!

«Y vea usted, lo que son las cosas; cuando abrumados y corridos, no de vergüenza, ni de respeto, sino de temor ante las desdichas de nuestra pobre España, se ponen á escogitar medios para remediarlas de raiz, se van á buscar el remedio en el presupuesto eclesiástico; como si las dotaciones de culto y clero, á mas de insuficientes y ya disminuidas, fuesen la causa de las ruinas que lamentamos, debidas en parte á haber despojado á la Iglesia de los medios de hacer el bien que hacia, y debidas tambien á la execrable administracion liberal, que no teniendo religion ni humanidad no sabe atender mas que á aumentar el número de sus goces, aunque sea sacándolos de las sustancias del pueblo y empujándole á la ruina, á la expatriacion y aun á la muerte.

«Y quiero terminar, señor director, pues á mi mismo parezco ya pesado.

«Tambien yo deseo que los males de España se publiquen circunstanciadamente hasta en sus pormenores mas ínfimos. ¿Cómo nó? Todos los dias leemos la crónica de bailes, comilonas y viajes, escrita con delectacion morosa y nimia escrupulosidad, sin que se olviden los periodistas de detalles ridiculos por insignificantes; y ¿no hemos de ver el reverso de la medalla, el hambre y la desnudez del pueblo?....

«Quiera Dios apiadarse de nosotros y abreviar, si le place, la mano de sus venganzas; ó ya que así no sea, por lo menos que en tanto naufragio no perezcán nuestras almas, que á todo se dirige el sistema liberal.

«Es de Vd. afectísimo seguro servidor que besa su mano,

«UN GALLEGO.»

LOS EJEMPLOS DE SIEMPRE.

Hasta ahora, por la misericordia de Dios, el cólera se halla limitado á una comarca; pero allí podemos encontrar nobilísimos y santos ejemplos de caridad cristiana que admirar.

Toda España sabe los grandes servicios que el Coadjutor de Puebla de Rugat, D. Antonio Rivas, prestó en los difíciles momentos en que el cólera se enseñoreó de aquel pueblo, cuando, muerto de la enfermedad reinante el celoso Párroco, se encontró sólo al Coadjutor, abandonado de casi todas las autoridades y principales contribuyentes.

Tal es el agradecimiento del pueblo

ante la conducta heroica del Sr. Rivas, que todos los vecinos han suscrito una exposicion solicitandose nombrado el Coadjutor Cura en propiedad de la expresada parroquia.

—Cuatro Hermanas de la Caridad de Montichelvo han pasado á prestar sus auxilios á los epidemiados de Gandía.

—Los Religiosos del Colegio de Coentaina acuden á los pueblos epidemiados, prestando sus inapreciables servicios allí donde mayor es el peligro y mas necesaria la asistencia.

—Los Padres Carmelitas de la calle de Alboraya, de Valencia, están prestando en estas circunstancias un buen servicio á los menesterosos, pues diariamente reparten la comida á cerca de cien pobres.

—La Superiora de las *Siervas de Jesús*, de Alicante, ha ofrecido los servicios de toda la Comunidad para asistir á los enfermos que las autoridades designen.

—El Alcalde del Ferrol ha recibido una carta del Sr. Obispo de Mondoñedo, en la que el venerable Prelado le dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Aunque soy un Obispo pobre, en toda la extension de la palabra, quiero prevenir á usted que si con motivo de lo que ocurre en Valencia se tratase de hacer allí algunos preparativos con las limosnas del vecindario, deseo concurrir con mi óbolo para socorro de los ferrolanos pobres.»

—Los RR. PP. Jesuitas de Valencia se han ofrecido al gobernador civil como enfermeros para el caso que se desarrolle la epidemia colérica en aquella capital.

—Los Religiosos Capuchinos, establecidos en su convento de la Puerta de Córdoba, han participado al Alcalde de Sevilla que en el desgraciado caso de que la poblacion sea victima de la invasion colérica, ellos en su morada asistirán á los enfermos que lo soliciten, poniéndose además á la disposicion de aquella autoridad para prestar los servicios que fueran necesarios en el resto de la ciudad.

Lo que los Religiosos Carmelitas de esta poblacion harán en el desgraciado caso de que nos visitase la epidemia, lo sabe todo Burgos: desde el púlpito se ha dicho.

No descansar un momento mientras haya un desvalido, un menesteroso, un enfermo á quien prodigar sus auxilios y consuelos.

En una palabra, el sacrificio de la vida por amor á Dios y al prójimo.

Y decia *La Lealtad Burgalesa* en su número de 15 del actual que tenemos muy merecidos los dictérios y las injurias con que en todos los números nos obsequia, añadiendo: que usamos de malas artes y de reprobada conducta; que el perdón repetido que la venimos otorgando, no es otra cosa que un medio para cubrir á la vez nuestra rebeldia, nuestra tenacidad, nuestro odio, y que este nuestro silencio ante los extravios y aun verdaderos delitos de que se nos convence, lejos de ser humildad, es obstinacion, impenitencia y rebeldia.

Y por si un cañonazo no alcanza añade en su número de ayer: que somos un puñado de embaucadores, sembradores de cizaña; que constituimos una de las formas con que el liberalismo oprime y veja á la Iglesia de Dios, y que siendo nosotros liberales no son estériles las contiendas que se nos promuevan siendo nuestra actitud reprobada é ignominiosa; que somos incorregibles; que nuestros per-

dones son pura farsa y estratagemas para eludir dificultades de contestar.

Pues á pesar de todo, y duélanle lo que le duelan nuestros perdones se lo volvemos á conceder, y esto mismo haremos siempre que nos insulte é injurie; porque bien sabe *La Lealtad* que tenemos firmeza en nuestras convicciones, y fuerza de voluntad bastantes para mantenerlas uno y otro dia, y tantos como lo exija nuestro rendido acatamiento á las disposiciones de Su Santidad.

La Lealtad Burgalesa en su número perteneciente al 15 de Julio hace la crónica del banquete ofrecido al señor Alonso Martinez, y se entusiasma ante el espectáculo de la bien servida mesa, diciendo entre otras cosas que digan lo que quieran las demás publicaciones, ni ellos han visto ni ven en aquel acto otra cosa que *la gratitud del padre reconocido obsequiando al hijo benemérito*.

No está mal: á fuer de estómago agradecido no podia *La Lealtad* expresarse de otro modo; pero lo que nos hace gracia es que Ayuntamiento en que figuran concejales como los señores Dorao, Luis y Rozas, Ortega, La Morena, Garcia Sierra, etc., etc., se conviertan por obra y gracia de *La Lealtad* en reconocido padre del benemérito hijo Alonso Martinez, que no estuvo muy oportuno del todo al expedirles patente de defuncion, diciéndo que en esta Ciudad descansaban los restos de sus queridos padres.

Que uno de los nuevos padres del Sr. Alonso Martinez, el Alcalde señor Cuesta, se felicite de los adelantos y reformas debidas á su benemérito hijo, y muy especialmente de la publicacion del reciente Código civil, nos lo explicamos perfectamente; pero que esto se aplaudiera por los concejales carlistas solo lo comprendemos como un supremo esfuerzo de los entusiasmos producidos por el Champagne.

Dijo el Sr. Cuesta que hacia votos al cielo para que conservase la preciosa existencia del Sr. Alonso Martinez para provecho y mejoramiento de la Ciudad natal del obsequiado, y correspondiendo éste á tan excelente deseo ofreció velar por los intereses de la Ciudad que le vió nacer. Y aqui nos preguntamos nosotros ¿qué nueva calamidad se cernerá sobre Burgos?; porque, cuando el Sr. Alonso Martinez ha estado en disposicion de hacer algo por Burgos, se le han debido beneficios tales como la supresion de la Capitanía general, la anulacion, digámoslo así, de la Audiencia territorial y la pérdida del regimiento de ingenieros, que constituia parte de la guarnicion de esta plaza.

Verdad es que por este último servicio ya fué recompensado por el Excelentísimo Ayuntamiento, poniéndole su nombre á la plaza en que se halla el edificio en que aquella fuerza se acuartelaba.

Sentimos de todas veras no contar con influencia bastante para hacer que el Ayuntamiento fundiese una magnífica estátua del Sr. Alonso Martinez, y con ella coronara el edificio de la Audiencia, que hace años ostenta un pedestal, esperando algo que simbolice la administracion de justicia; y nada mas á propósito que la vera efigie del autor del reciente código civil.

Pero si no podemos alcanzar esto, si felicitar á los concejales carlistas especialmente y á *La Lealtad Burgalesa* su órgano por sus entusiasmos en favor del autor del reciente código civil.

22 de Julio de 1890.

Mi estimado amigo y correligionario:

A las calamidades que parece se han dado cita para caer sobre España juntamente con el partido liberal-conservador hay que añadir hoy una agresion llevada á cabo por los moros contra las fuerzas que guarnecen la plaza de Melilla.

La noticia la llevó ayer á Málaga el vapor correo de los presidios menores de Africa y los hechos ocurrieron segun telegrama llevado por el correo hasta Málaga, del gobernador de Melilla en la forma siguiente:

«El gobernador militar de Melilla al ministro de la Guerra.

«Melilla 20 de Julio 1890.

«En este momento que son las cinco de la tarde ha sido atacada por los moros fronterizos la seccion caballeria que salió á paseo militar causándole tres hombres heridos, un caballo muerto y seis heridos.

«Inmediatamente he dispuesto salieran dos compañías para que protegidas por los fuertes Camellos y San Lorenzo, hicieran retirar el considerable número de moros que se habian reunido: estos en actitud belicosa, esperaron á las compañías y rompieron el fuego, pero no se retiraron hasta que se les hicieron desde la plaza varios disparos muy certeros de artilleria.

«El bajá me indicó la conveniencia de hacer fuego á aquella turba numerosa que tambien era hostil.

«Tengo presos en la plaza al hijo de Maimú y dos parientes suyos.

«He detenido una hora mas el vapor para dar conocimiento á V. E., y aun cuando creo que el hecho no tendrá consecuencias, dispongo que el vapor salga directo para Málaga.

«La guarnicion en el mejor sentido, y hay fuerzas bastantes para rechazar con ventajitas cualquier invasion que intenten contra la plaza.»

La ansiedad que estas noticias han producido sube de punto ante la consideracion de que con la salida del vapor que hace el servicio entre Málaga y Melilla ha quedado incomunicada esta última plaza con la Peninsula lo cual hará que durante tres ó cuatro dias se ignoren si los moros han repetido la agresion y en qué forma ha sido rechazada. Vergüenza da que aquí donde tantos millones ha derrochado el liberalismo no haya un cable telegráfico que ponga en comunicacion con la metrópoli los presidios menores de Africa; pero así anda todo en los tiempos liberales que padecemos y á milagro puede tenerse que aun conservemos aquel territorio sin medios de defensa apropiados á lo que reclaman los adelantos modernos. Y vamos á otra calamidad.

En Mañresa sigue la huelga. Ayer como anuncié en mi anterior se abrieron las fábricas pero en vano sus campanas llamaron á los obreros. Estos persisten en no reanudar sus trabajos mientras los fabricantes no cumplan el convenio pactado cuando las huelgas de Mayo. Por la tarde se cerraron todas las tiendas en son de protesta, aunque con el propósito de abrirlas hoy si algun acontecimiento hasta cierto punto imprevisto no lo impide. Se dice que los obreros han recibido socorros de sus compañeros del llano de Barcelona y que merced á ellos podrán alimentarse durante esta semana. Lo que puede suceder despues, dada la tirantéz que existe entre obreros y patronos aterra el pensarlo. Y vamos á la tercera calamidad del dia.

Tres mil quinientas tejedoras de la fábrica de Málaga «La Industrial Malagueña» se declararon ayer en huelga por haberseles rebajado el jornal. Las huelguistas se pasearon en manifestacion por la Alameda de aquella ciudad que segun los telegramas recibidos esta madrugada ofrecia un aspecto imponente. Un numeroso gentío rodeó, si bien en actitud pacífica, la casa del Sr. Larios dueño de la fábrica. Las autoridades de Málaga adoptan toda suerte de precauciones para impedir desórdenes.

Ayer corrió en Bolsa el rumor de que se habia alterado la salud de D. Alfonso. En los centros oficiales desmintieron anoche la noticia.

En el Consejo de ayer se acordó convocar las diputaciones provinciales para el 15 de Agosto á fin de que elijan los miembros de su seno que han de formar parte de las juntas del censo. Tambien se ocupó en examinar un proyecto de modificacion á la ley municipal presentado por el Sr. Silvea. Se dice en los centros oficiales que la modificacion es esencialmente administrativa y que su objeto es dar una organizacion distinta á los ayunta-

mientos de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y alguna otra capital de primer orden.

De cólera como ayer.

Nada mas ocurre que merezca especial mención.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de bismuto y cerio.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Gregorio Ruiz y Sáenz, Subinspector de segunda clase graduado, Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

CERTIFICADO: Que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por Vivas Pérez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga recomendable.—Cartagena, 26 de Mayo de 1888.—Gregorio Ruiz.

Esta mañana han terminado los ejercicios espirituales en este Seminario conciliar los sacerdotes que han constituido la primera tanda.

Los ejercicios han sido dirigidos con gran acierto y aprovechamiento espiritual por los Reverendos Padres Jaume y Hurtado, Misioneros Paules residentes en la villa de Arcos.

Todos los ejercitantes salen complacidos y entusiasmados por el apostólico celo y prudencial tino con que los humildes hijos de San Vicente los han dirigido durante los nueve días que han estado en este Seminario, dejándoles indelebles recuerdos, y designándoles medios ciertos para obtener su salvación y la de las almas que están confiadas á su apostólica misión.

Ayer falleció en esta ciudad despues de recibir los auxilios de la religion, el presbítero D. Lucas Dueñas.

Esta mañana se ha dado sepultura á su cadáver y se han celebrado misas de letra abierta, por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Cosme y San Damian, con el estipendio de 8 reales cada una, y se celebrarán también en la misma parroquia y por el propio objeto mañana 24 y el lunes 28.

Por si estas preces y las virtudes del finado no fueran suficientes para haber obtenido ya el descanso eterno, unimos nuestras oraciones á las que suplicamos á nuestros lectores, para que en el término mas breve logre entrar en reino de los cielos el alma del finado D. Lucas, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Pocos días há obtenido en el Seminario Central de Toledo con la calificación de *nemine discrepante* el grado de Licenciado en Sagrada Teología, el aprovechado alumno que ha sido de este Seminario Conciliar, y hoy catedrático de Latinitad y Humanidades en el mismo, don Francisco Rueda Burguera, habiéndole correspondido en sus ejercicios disertar sobre la siguiente proposición dogmática.

«Romanus Pontifex ex Cathedra definiens etiam absque consensu Ecclesie infallibilis est in rebus fidei ac morum.»

También le ha obtenido el no menos aventajado profesor de este Seminario, D. Calixto Martínez Carrasco.

Felicitemos de todo corazón á ambos, y á los dignos superiores de este Seminario que tantos y tan ilustrados varones han proporcionado á las ciencias.

La Compañía Budoy, en su afán de complacer al público burgalés, dará en el próximo día de Santiago una función extraordinaria, en la que á los ejercicios ordinarios gimnásticos, acrobáticos, mímicos, velocipedistas y aereostáticos agregará la divertida corrida de un novillo.

Si á la Compañía le es posible repetirá también la corrida del novillo en la función que óe el inmediato domingo; y si sus planes no se frustran, se propone inaugurar en esta Capital, de la que tan agradecido se halla, á pesar de los contratiempos del temporal, el nuevo globo que está construyendo.

En el tren mixto descendente que llega á esta ciudad á las tres de la madrugada han venido hoy 24 confinados, 9 que habrán ingresado en este penal, dirigiéndose á otros penales los 15 restantes en union de 3 mas que han salido de esta Carcel-correccional.

Es decir que nos llevan 3 para encajarnos 9; eramos muchos etc.

En suma seis individuos mas que estarán dispuestos á proporcionarnos seis mil disgustos.

A propósito; también anoche se oyó la detonación de un arma de fuego en el Penal ó sus inmediaciones; pero habiéndose personado en el sitio los agentes de la autoridad no pudieron saber el origen del disparo.

¡El penal hé aqui una ganguita de que pudiera habernos privado el ex'ministro del Código.

La huelga de Manresa.

Las noticias que se recibieron ayer relativas á la huelga, son más pesimistas que las de los días anteriores.

El telegrama oficial que se facilitó ayer tarde á la prensa, dice textualmente:

«Barcelona 21 (1,45 t.)—Gobernador al ministro de la Gobernación:

El delegado enviado á Manresa me dice que á las nueve de la mañana había allí completa tranquilidad; ningún grupo por la calle, las tiendas abiertas, la población en su aspecto ordinario; las fábricas también abiertas, entrando en cuatro de ellas algunos trabajadores.»

Los telegramas particulares, por el contrario, decían que las fábricas de Manresa continuaban cerradas, no habiendo acudido los huelguistas al trabajo.

En la mañana de ayer llegó á Manresa el batallón de infantería de Luchana. Por la tarde se cerraron las tiendas y talleres para significar la protesta de la población.

Hoy se abrirán todos los establecimientos, pero continuarán las huelgas en las fábricas.

En el tren mixto salió ayer de Madrid, con destino á Barcelona, una sección de 50 caballos del escuadrón del 14.º tercio de la guardia civil.

Respecto al mismo asunto publica *El Globo* los siguientes telegramas:

«Barcelona 21 (10,31 n.)—Es extraordinario el movimiento de los círculos obreros en Barcelona.

»Llegan á cada momento delegaciones de Sallent, Cardona, Manresa y otras muchas localidades.

»Esta noche se celebra una reunion en el local de las Tres Clases de Vapor.

»Dícese que el miércoles se efectuará el paro general en Cataluña.—Gallard.

—21 (10,30 n.)—Complicase la situación en Manresa. Anoche leyó el pregonero el bando, que fué recibido con silbidos y gritos de ¡fuera!

»Reunidos los gremios acordaron cerrar hoy los establecimientos desde las doce de la mañana hasta las ocho de la noche, verificando una cuestacion pública para auxiliar á los huelguistas.

»El día amaneció tranquilo. El ayuntamiento estaba en sesion permanente, y fuerzas de la Guardia civil de infantería, caballería y policía secreta guardaban los alrededores de las fábricas.

»A las cinco de la madrugada sonó la campana.

»De cuatro mil obreros presentáronse á trabajar veintiseis.

»La ciudad estaba silenciosa, causando la impresion de un cementerio.

»Los vecinos llevaban comestibles al consejo obrero para repartir entre los huelguistas.

»Varios carros recorrian los alrededores, tomando víveres de la caridad pública, que ha asegurado para cinco días la alimentación de los obreros.

»A las doce de la mañana una comision de los gremios salió á gestionar el cierre de los establecimientos.

»El alcalde, enterado de ello, publicó un bando amenazando con entregar á los tribunales á cuantos ejerciesen coacciones.

»A pesar de esto, á la una estaban todas las tiendas cerradas.

»El espectáculo era imponente.

»A las cuatro de la tarde llegaron á Manresa los comisionados de Barcelona, que celebraron una conferencia con los huelguistas.

»Guárdase reserva absoluta; pero creo que se han comprometido para una huelga general.

»Procedente de Lérida ha ido á Manresa el regimiento de Luchana.

»La resistencia es pasiva y pacífica, pero enérgica y amenazadora.

»Han sido relevadas dos compañías del batallón cazadores de Barcelona.—Gallard.»

Huelga de Málaga.

Segun telegramas que hoy publican varios periódicos, se han declarado en huelga las operarias de la fábrica de hilados de dicha ciudad, «La Industria Malagueña», á causa de haberseles rebajado el jornal.

Las huelguistas, en número de 3.500, recorren el paseo de la Alameda, que presentaba ayer un aspecto imponente.

La casa del Sr. Larios, dueño de la fábrica, fué rodeada por un inmenso gentío.

Las autoridades adoptan medidas para evitar desórdenes.

La salud pública.

En Granada el gobernador civil ha publicado en el *Boletín Oficial* de aquella provincia una circular encareciendo á las autoridades de los pueblos que reúnen las Juntas de Sanidad para adoptar medidas preventivas, y entre ellas el establecimiento de hospitales para los casos sospechosos que pudieran ocurrir; la division del servicio médico por barrios; organizacion de brigadas de socorro, y fumigacion y otras medidas que aconsejan los tristes ejemplos de la epidemia de 1885.

En Madrid, la salud pública en esta capital es inmejorable.

Los partes que diariamente se reciben en el Gobierno civil de los distritos de la capital, no acusan novedad alguna.

Últimas noticias.

Valencia 21.

Gobernador al ministro: Resumen de los telegramas recibidos durante las últimas veinticuatro horas, de los distintos pueblos de la provincia:

- Beniganim, una invasion y una defuncion.
- Alfarrari, 2 id. y una id.
- Cuatretonda, una id. y ninguna id.
- Castellon Rugat, 2 id. y una id.
- Gandia ninguna id y una id.
- Guadasequies, id. id y una id.
- Játiva, una id. y 2 id.
- Terrateiz, 3 id. y 2 id.
- Alberique, una id. y una id.
- En los demás pueblos sin novedad.

TELEGRAMAS.

Londres 22.

El *The Times* publica un despacho de Viena diciendo que el presidente del Consejo de Bulgaria ha propuesto al Gobierno de Turquia una alianza para el arreglo definitivo de todas las cuestiones pendientes entre ambas potencias.

Berlin 22.

Es objeto de muchos comentarios el lenguaje de censuras que la prensa de Hungría emplea contra las frases que Bismark pronuncia contra Austria.

También la prensa alemana emplea un lenguaje de violencia contra el citado Príncipe.

Paris 22.

Se tiene ya por cosa segura que el Gobierno francés negará la autorizacion que se tiene pedida para celebrar una corrida de toros de muerte á beneficio de las víctimas ocurridas á consecuencia del horroroso incendio de la Martinica.

La protectora de animales y plantas activa los trabajos acerca del Gobierno para que se supriman en general las corridas de toros.

Londres 22.

Las noticias que se reciben de Buenos Aires dicen que á causa de los últimos sucesos continua la alarma.

La agitacion es grande y se hacen numerosas prisiones.

En la Bolsa aumenta el pánico considerablemente.

Sufrieron gran baja las cédulas hipotecarias, sigue en alza el cambio del oro cotizándose hasta 21.

Londres 22.

Segun comunican de Montevideo ha sufrido un completo fracaso el curso forzoso del papel moneda.

Madrid 22.

Lo de Manresa.—Telegrama oficial.—Barcelona 22 (12,20 t.)—En Manresa completa tranquilidad.

Las tiendas están todas abiertas ofreciendo la población un aspecto ordinario.

Han acudido 170 obreros á las fábricas y en la de San Juan trabajan todos.

Madrid 22.

Hoy se ha despedido el Sr. Peral del ministro de Marina, conferenciando ambos durante una hora.

La impresion que de estas entrevistas científicas sacó el ilustre marino es, por lo que hemos podido observar, sino absolutamente pesimista, algo recelosa.

También se ha despedido el Sr. Peral del personal del Ministerio, en union del Sr. Mercader.

Madrid 22.

Los telegramas que publican algunos periódicos dando cuenta de lo de Melilla contienen exageraciones segun se afirma en los centros oficiales.

La verdad del hecho, se añade en esos centros, es la que se contiene en el despacho del comandante general de aquella plaza.

Esta mañana ha salido de Málaga para Melilla el vapor *Sevilla*, que regresará al puerto de partida mañana á las cuatro de la tarde.

Se espera el regreso de este vapor para conocer en detalle y completa exactitud la importancia y alcance del hecho.

Madrid 22.

Ayer quedó acordado en el Consejo de mi-

nistros el nombramiento de D. Carlos Maria Coronado para sustituir al Sr. Nuñez de Arce en la presidencia de seccion del Consejo de Estado.

Madrid 22.

Se ha verificado la grandiosa manifestacion de despedida al Sr. Peral, que con sus hermanos ha salido para San Fernando.

Los gremios y porcion de comisiones con banderas, estandartes y músicas acudieron á rendir tributo de homenaje al insigne marino.

La muchedumbre llenaba las calles del tránsito.

Muchos edificios ostentaban colgaduras.

Las señoras agitaban sus pañuelos.

Aclamaciones constantes.

Entusiasmo indescriptible.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 24 de Julio.

Santa Cristina virgen y mártir y San Vicente. Nació Santa Cristina en Tiro y fué hija de Urbano, gobernador de esta ciudad, grande enemigo de los cristianos. Por las confesiones que estos hacían á presencia de su padre vino Cristina á formar idea de nuestra religion y determinó abrazarla. Cuando su padre lo supo quiso disuadirla de su decision, pero ni tormentos, ni amenazas, ni promesas bastaron para conseguirlo. En castigo de su constancia fué aseteada el año 300.

CULTOS.—Da principio el Jubileo de las Cuarenta Horas en la Iglesia de Monjas Carmelitas.

La Visita de la Corte de María; Pilar en San Cosme ó en la Catedral.

Preservativo higiénico.

El Antis del Mono—elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfeccion, representa un papel importante en la economía doméstica, y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

Uso: Aromatizar con el *Antis del Mono* el agua de beber y despues de todas las comidas tomar una ó media copita solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua segun la edad y el temperamento.

Asegúrese de la legitimidad y exigir que el corcho y cápsula de los frascos tengan estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos representantes, *José Bosch y Hermano*.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

de los PP. jesuitas de Oña.

21 de Julio de 1890.

TERMOMETRO.

9 mañ.	3 tarde.	Media.	Mínima.	Máxima á la sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol
13,9	18,3	14,8	11,0	18,6	7,6	27,5

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico medio.
8,4	0,70	7,4	0,47	7,9	0,58

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
715,5	714,1	1,4	714,8

Dirección del viento.	NE-N
Kilómetros recorridos.	386
Evaporacion en milímetros.	6,0
Liuvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Nuboso
Grados actinométricos.	39,6
Grados ozonométricos.	7
Temperatura mínima del día.	(8,2)

Madrid 22 de Julio de 1890.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMO PRECIO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	76-60
Pequeños.	77-00
Exterior.	78-95
Pequeños.	80-25
Amortizable.	89-20
Pequeños.	89-30
Cubas.	107-70
Banco de España.	404-00
Hipotecario 5 por 0/0.	103-75
id. 4 por 0/0.	000-00
Tabacaleras.	000-00

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	26-10
Paris 8 días vista.	4-50

BOLSIN.

Contado.	76-60
Fin de mes.	76-45
Próximo.	76-60
Barcelona.	76-57
Paris 40/0.	75-50

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios. Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-calvo, 16.

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfúricas de resultados maravillosos para las enfermedades de la piel y de la garganta, así como para las de la vista y oídos.

Pueden los Sres. *bañistas* llegar en el tren hasta la estación de MANZANOS, donde esperan los coches del establecimiento.

Es el balneario mas inmediato á Burgos, puesto que se sale á las diez de la mañana en el tren correo y se llega á las tres de la tarde del mismo día.

Los Sres. Sacerdotes que concurren al Establecimiento á hacer uso de las aguas y quieran celebrar en la capilla del mismo, recibirán del propietario el estipendio de diez reales por cada Misa.

FLUJO BLANCO Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las Señoras, el Dr. Martínez Esteban y con una práctica en hospitales y Galera de Alcalá de Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos una grandísima clínica, en la que ha aprendido á curar radicalmente el flujo blanco en diez días, por antiguo que sea. A las señoras que quieran emplear su tratamiento se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del rigo mútuo sobre Madrid, calle Valverde, 35 duplicado, principal.

ENFERMEDADES SECRETAS

Blenorragias, gonorreas, flujos, blancos etc. Curación pronta y radical con las cápsulas eupélicas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Doctor Pizá plaza del Pinc, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Burgos: D. Vicente Sainz.

ANTICIPOS

A empleados facultativos civiles y militares de Madrid y provincias.

DIRECCION: Sr. Apoderado de clases pasivas, Jacometrezo, 50, 1.º MADRID

EL CONCILIO III DE TOLEDO

Base de la nacionalidad y civilización española.

Edición poligra y peninsular en latin, árabe, vascuence castellano, catalan, gallego y portugués, precedida de un prólogo por don Francisco Javier Simonet, Catedrático de la Universidad de Granada, y de un estudio histórico por el Rdo. P. Juan Antonio Zugasti, S. J., y publicada en conmemoración del XIII centenario de la Unidad Católica en España.

Entre las muchas personas piadosas é ilustradas que se han adelantado á patrocinar esta obra se encuentran varios principes de la Iglesia, entre ellos el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Emmo. Cardenal Patriarca de Lisboa, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de Granada, Burgos, Malilla, Málaga, Almería, Cartagena, Jaen, Cádiz, Leon, Guadiz, Coria, Palencia y Santander.

Esta obra formará un magnifico volumen en 4.º, de excelente papel y gallarda impresion, cuyas páginas no bajarán de 400, y el precio no excederá, para los suscritores, de 10 pesetas. Se admiten suscripciones en las principales librerías de España, en las redacciones y columnas de los periódicos católicos y en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

ASÍ.

Interesantisimo folleto de actualidad, por R*****

Tratánse en él con especial y profundo criterio y con jobial estilo las materias siguientes: — ¡Pobres integristas! — ¡Quiénes sois? — ¡Vuestra conducta? — ¡La manifestación de Burgos? — ¡Quién se ha movido? — ¡Vuestra prensa? — ¡Vuestros periódicos? — ¡Acéfalos! — ¡Vuestros doctrinas? — ¡Nuestro Koran? — Oscuros y plebeyos — ¡Disculos! — ¡Condenados! — ¡Puritanos? — ¡Expulsos? — ¡Rebeldes? — ¡Adonde vais?

De venta en la mayor parte de las librerías Católicas de España, y en la imprenta Católica, Lain-Calvo, 16, y Huerto del Rey 13, en Burgos, á donde se dirigirán los pedidos al por mayor.

Precio 50 céntimos de peseta.

COMPANIA FRANCESA



DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO: {PARIS: Rue Lafayette, 33.
{ MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5.
Capital social enteramente realizado, reserva y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

LA COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instruccion y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutaran una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdiccion de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo, fuero, extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Burgos, Don Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

LA COCINA MODERNA PERFECCIONADA.

Tratado completo de cocina, pastelería, rejería y botellería comprendiendo todos los útiles de cocina, y todo cuanto se refiere á la pequeña y á la grande cocina española extranjera y americana, economía doméstica ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto, 12.ª edición. Encuadernacion en tela, 4 ptas. Centro Católico.

Doctrina Cristiana en forma de Lecciones piadosas por Lhomonde traducidas por el Doctor en Jurisprudencia D. Faustino Gomez Caravia, Cura Párroco de S. Marcial, en la Diócesis de Zamora.

De importancia suma esta obra que forma un tomo de cerca de 500 páginas esmeradamente impreso, se halla de venta en el Centro Católico, al módico precio de una peseta y veinte cinco céntimos.

NOTA IMPORTANTE. Los Sres. Sacerdotes que gusten adquirir esta obra por la celebracion de una misa á la intencion del Traductor, pueden remitirnos un recibo con el sello de la Parroquia y en su vista se les entregará el ejemplar ó ejemplares que deseen.

¡A LAS FAMILIAS! LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.

(Chocolates desde 4 á 12 rs. libra.)

Las personas que compren en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compren, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa Italiana, á ns elección.

Las que compren al detalle, se las regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta colección de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y candelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superiores	Pastas del país clase corriente
36 rs. arroba.	24 rs. arroba.

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora,—Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

Cuadernos y libros rayados, copiadore, borradores, diarios y mayores foliados, con indices y sin estos, varios tamaños y formas. Encuadernados en tela y carton. Centro Católico, Burgos.

A los Sres. que han recibido el tomo 1.º de la importante obra titulada «Estudio práctico teórico de la lengua latina por D. Ignacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y último de la citada Obra, pueden acudir á recogerle al Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

CENTRO CATOLICO

16, Lain-Calvo, 16 BURGOS.

Libros, opúsculos y hojas de propaganda. —Estamparia, Oeografía, Cromos.—Estatuaria.—Objetos de escritorio y papeles de todas clases.

Libros de texto, de Religion, ciencias y literatura. Encuadernaciones.

OBRAS

DE Don Vicente Calatayud y Bonmati, Catedrático en el Instituto de Alicante.

TÉCNICAS.

Gramática latina según el método y resultados de la nueva lingüística; 1.ª y 2.ª parte encuadradas.	9
Flección nominal latina según el mismo método; 2.ª edición.	2
Ortología latina según el resultado de las novísimas investigaciones; agotada.	2
Las lenguas muertas? agotada.	1
Observaciones sobre pronunciación latina.	0'50

DE PROPAGANDA CATÓLICA. La cesación del trabajo en días festivos: este opúsculo ha sido recomendado por varios Boletines Eclesiásticos y Revistas ecstólicas como «uno de los mejores y más completos de cuantos se han publicado sobre la materia, tanto en España como en el extranjero.» Edición económica.

Egiptología, (traducción del francés) importante folleto en que se pone de manifiesto la armonía entre los descubrimientos que la ciencia lleva á cabo en Egipto y la narracion de Moisés. 0'50

La sancion de la moral en la ota vida (traducción del francés) estudio filosófico. 0'30

El Culto Eterno, Monografía premiada en Alicante en Mayo de 1889. 1

Origen del Culto y festividad de la Inmaculada Concepcion, traducción del latin: un tomo en 4.º de 266 páginas. 1'50

Se hallan en Madrid en las librerías de Hernandez, Perdiguero y en La Ciencia Cristiana, Bolsa 10, pral., y en las principales de provincias.

DE OCASION.

Magnífica edición del Quijote de la Mancha por Cervantes.

Gran folio papel superior, multitud de grabados en acero, propiedad de la Real Academia Española.

Tres gruesos tomos encuadernados en piel 100 pesetas. Puede verse en el Centro Católico Lain-Calvo, 16.

VIDA DEL BIENAVENTURADO PEDRO LUIS MARIA CHANEL

SACERDOTE DE LA SOCIEDAD DE MARIA Y PRIMER MÁRTIR DE LA OCEANÍA beatificado el 17 de Noviembre de 1889 por

SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

escrita en francés por el

R. do P. NICOLET

de la misma sociedad, y postulador de la causa de Beatificacion, TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

Doña Antonia Rodríguez de Ureta.

De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

MEDITACIONES

SOBRE

LA EUCARISTIA

ó sean Plácticas Pastorales, sobre este inefable misterio

por

M. OR DE LA BOUILLERIE,

Vicario general de Paris y hoy Obispo de Carcassonne,

TRADUCIDAS AL CASTELLANO.

TERCERA EDICION.

De venta, en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.